

Libranza a Jph Minguet - - - La Ciu. Nueva Selibren pre propio y Contra su Depositario y adm. on a favor de Jph Minguet a Cui Cargo esta la obra de la Carta de la llana de la Cantada, tres mill V. para ello, con obligacion de dar Cuentas =

Testim. pedido por el Sr. Rocamora - - - El Sr. D. Fran. Rocamora Regidor, Vterero a la Ciu. Senruirte, resolver desde el Testim. que pidio en el Cavildo de veinte y siete del proximo febrero, sobre la obligacion de tener traficable el puerto de la Cadenas, del Acuerdo que en el se hizo, y proposicion que sento por escrito: y la Ciu. acordó de lo =

Null executoria del Sr. Toledo - - - El Sr. D. Joachin de Toledo Reg. hizo presente a la Ciu. de haver le tocado la suerte de ser executor de los dias proximos ultimos meses, Cui en cargo no puede servir, por algunos accidentes que de lo embarazan, y suplico a la Ciu. Senruirte nombrar uno de los tres Cavalleros jurados que propuso, que fueron los Sres Nicolas Juico, Jph Garcia Joro, y Bernardo Espeso; Ma Ciu. nombro al Sr. Nicolas Juico para que sirva la plaza del Sr. D. Joachin de Toledo =

Sr. Abate de Madera - - - Lizele Relacion, el auto del Sr. Correg. promovido en veinte y siete de febrero proximo, a yntancia del Jue, de la Verdencia de Montes, que se halla en esta Ciu. admitiendo la postura hecha por Manuel Lornillos, Verino de Cartagena, en el abate de Madera q se va a establecer, para el Conunio de los Ver. de esta Ciu. y su Jurisdiccion, preparando el Vemate para el dia cinco del Corriente, y mandando se haga saber a este Ayuntamiento. para los efectos que combengan: Mandendolo Oydo, Enterado de su Contexto, quedo en su ynteligencia =

Sobre sitios en Carrascoy para la cria de puros. - - - El Sr. D. Juan Sanabral Regidor, y uno de los que componen la Junta de Montes, y plantios, dio Cuenta a la Ciu. dad como en fuerza de la Comision que se le confirió, en la referida, entereze del proximo pasado mes de febrero, ala que dio motivo, un papel escrito al Sr. Corregidor, por el Sr. D. Joseph Salillas, Jue de la Verdencia, que de esta tomados de bredda providencia de Montes, y plantios, en esta Capital, y demas pueblor de su partido, para que se acoten, en la Tierra de Carrascoy, y Cordillera de Montes que siguen hasta el puerto de Cartagena todos los sitios en que se reconocen nuevas pumpos lladas de Puros que sepueden criar, con algun Ciudado, y Cuidadia, abeneficio de este Comun. Ha echo examinar este